

Quito, enero 31 del 2012

Señoras Socias de
CIENTO OCHENTA GRADOS PRODUCCIONES COGP CIA LTDA
Presente.

Estimadas señoras:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2011:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2011, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

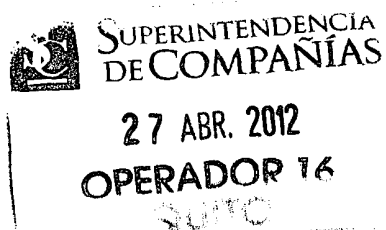
2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3.- El año 2011, a pesar de que la situación económico-financiera del país no ha mejorado radicalmente, hemos procurado en todo momento optimizar los recursos de nuestra empresa, lo que nos ha permitido obtener rentabilidad en relación a los ingresos.

4.- La situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y seguridad, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2011, pues, la relación del activo corriente y pasivo corriente, determinan que la empresa puede cumplir satisfactoriamente todas sus obligaciones a corto y largo plazo, no tenemos deudas con proveedores..

5.- Las cuentas de pasivo corriente, pertenecen en su mayor parte, a los valores que debemos cancelar al Fisco y al IESS correspondientes a impuestos del mes de Diciembre, los mismos que se cancelarán en Enero del 2012, además constan también los valores correspondiente a las provisiones de Decimo Tercera y Decimo Cuarta Remuneración que se cancelará en los periodos correspondientes según lo exige la ley.

6.- Las cuentas de pasivo a largo plazo, pertenecen básicamente a la deuda que mantenemos con Banco Pichincha C.A, préstamo que se realizó en el año 2010 con la finalidad de operar normalmente la empresa, a la fecha nos encontramos al día en el pago mensual de las cuotas e intereses con esta entidad.



7.- En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US \$ 445.992,35, menos los costos y gastos administrativos que ascendieron a la suma de US \$ 395.095,18; tenemos que la utilidad líquida y realizable del ejercicio es de US \$ 50.897,17, la misma que después del pago del 15% a Trabajadores y del impuesto a la renta asciende a un valor de US \$ 28.724,59 para distribución a socios.

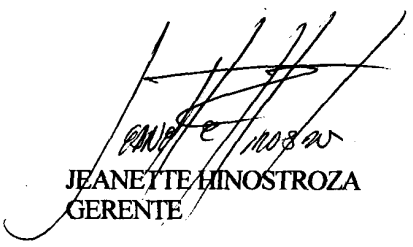
5.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

6.- En conocimiento, de las Señoras Socias, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2011, me permito recomendar que se destine la utilidad neta distributable a los accionistas, a prorrata del porcentaje de sus participaciones en la compañía, de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.-

7.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. De los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, Piso 12, Oficina 1205, Parroquia Benalcazar, en esta ciudad de Quito.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.-

Muy atentamente,


JEANETTE HINOSTROZA
GERENTE

